

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

6451 SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Donostia anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 72/2016 en el que figura como concursada Kontxi Guerrero Torres, S.L., CIF B20954665, se ha dictado el 15.02.16 auto que declara el concurso y acuerda su conclusión y el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Así mismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

San Sebastián, 15 de febrero de 2016.- Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160006610-1